

PLAN DE ACTUACIÓN

EJERCICIO 2021

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL
CLINICO SAN CARLOS**

**Órgano de gestión del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS**

OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RECURSOS.

1. OBJETIVOS

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos (FIBHCSC) es el órgano de gestión del Instituto de Investigación Sanitaria del HCSC, IdISSC, cuya visión es ser una organización de excelencia científica con visibilidad internacional, que realice investigación en red y que apueste por la innovación y el desarrollo tecnológico, desarrollando una investigación sostenible y fomentando la igualdad de género.

Los objetivos fundamentales de la FIBHCSC son:

- ✓ Promocionar y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud.
- ✓ Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con aquellas Instituciones, públicas y privadas que dirigen sus actividades a este campo.
- ✓ Proyectar a la sociedad y al entorno sanitario los avances de la investigación, la información y la experiencia.
- ✓ Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- ✓ El desarrollo de la investigación y la gestión conocimiento inspirado en el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional.
- ✓ Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación.
- ✓ Cualquier otro relacionado con los ya citados que se acuerde por el Patronato de la Fundación, y de modo genérico llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

Para la consecución de estos objetivos se propone para 2021 una serie de actividades que se detallan a continuación. Todas ellas permiten fomentar la cultura de excelencia en la investigación en salud, y promover la traslación de los resultados a la sociedad, al sistema sanitario, a la comunidad científica, y al sistema económico, fomentando la innovación y la transferencia de resultados.

2. ACTIVIDADES

La actividad de la Fundación para la Investigación Biomédica se distribuye en varios tipos de proyectos, que se indican a continuación, junto con los recursos previstos para ellas.

Las actividades se clasifican en:

- ✓ Actividad 1: Proyectos de investigación competitivos con financiación pública – que incluyen todos aquellos proyectos solicitados a una institución pública (Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Unión Europea, etc.)
- ✓ Actividad 2: Proyectos de investigación con financiación privada:
 - Estos pueden ser competitivos, para lo cual es necesario realizar una solicitud a raíz de una convocatoria (por ejemplo los proyectos que se solicitan a la Fundación Mutua Madrileña, Fundación MAPFRE, Asociación Española Contra el Cáncer, Fundación Eugenio Rodríguez Pascual, etc.). Los mismos están sujetos a un proceso de revisión por pares.

- O no competitivos cuando son acordados directamente con el financiador sin mediar una convocatoria competitiva.
- ✓ Actividad 3: Proyectos de investigación clínica (ensayos clínicos) Estudios realizados como actividad de prestación de servicios a un tercero para el estudio de medicamentos o productos sanitarios en investigación. Pueden existir estudios de metodología ensayo clínico que se encuentren incluidos dentro de proyectos públicos o privados, en cuyo caso no se encuadran en este apartado de financiación mercantil.
- ✓ Actividad 4: Actividades propias que se realizan con el fin de fomentar y mejorar la investigación y docencia, y su calidad, tales como mejorar los procedimientos internos de gestión del Instituto, mejorar las estructuras de apoyo a la gestión de la investigación, incrementar la actividad traslacional e impulsar la capacitación del personal investigador, entre otras.

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

RECURSOS HUMANOS:

Para el desarrollo de todas estas actividades, La Fundación cuenta con los siguientes recursos humanos:

Por un lado se cuenta con el personal propio en relación directa con la FIBHCSC (18 en la Unidad Técnica de gestión, a fecha noviembre 2020) y resto de personal es contratado para las labores de investigación en proyectos y soporte en unidades transversales.

Por otro lado, se cuenta con el personal del Hospital Clínico San Carlos que, además de sus tareas asistenciales, tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación.

RECURSOS MATERIALES:

En cuanto a los recursos materiales que se emplearán para el desarrollo de estas actividades, se cuenta, entre otros, con diversas unidades de soporte a la investigación ubicadas en el hospital:

- Unidad de Citometría de Flujo UCIF
- Unidad de Genómica
- Unidad de Medicina y Cirugía Experimental: (Animalario, Laboratorios y Quirófanos) UMECE
- Unidad de Apoyo Metodológico a la Investigación UAMI
- Biobanco
- Unidad de Apoyo a la Innovación UI
- Unidad de apoyo a comités éticos de investigación y de coordinación de ensayos clínicos UACE
- Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos UICEC
- Unidad de apoyo a Farmacia: Gestión de Medicación de Investigación UFAR
- Unidad de Terapia Celular. Sala Blanca
- Laboratorios y Gabinetes de los Servicios Clínicos y de Exploración e Imagen Médica
- Unidad de Fase I y estudios de farmacología clínica UFARCLI
- Unidad de Respuesta y Función Celular URECEL

EJERCICIO 2021

ACTIVIDAD 1: Proyectos de investigación competitivos con financiación pública

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PÚBLICA
Tipo de actividad	Investigación fundamental, básica y clínica
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos, UPM y UCM

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	83	146.950
Personal con contrato de servicios		
Becarios		

La Fundación gestiona la investigación desarrollado en el Hospital Clínico y por ello, adicionalmente al personal anteriormente citado, se suma también el personal asistencial del Hospital, que además de sus tareas asistenciales tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación. Igualmente ocurre con el personal de la Universidad Complutense de Madrid y Universidad Politécnica de Madrid.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro (Incremento del conocimiento en Salud)

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar la investigación de excelencia a nivel nacional	Número de proyectos con financiación competitiva pública activos en 2021	Aumentar [95-110]
	Número de proyectos con financiación pública competitiva comenzados en 2021	Mantener [15-20]
Apoyar a los investigadores con el objetivo de potenciar proyectos internacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias internacionales en 2021	Aumentar [>3]

ACTIVIDAD 2 Proyectos de investigación con financiación privada

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS CON FINANCIACIÓN PRIVADA
Tipo de actividad	Científica y prestación servicios investigación y docencia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica y docencia
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos; UPM y UCM

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	16	26.400
Personal con contrato de servicios		
Becarios		

La Fundación gestiona la investigación desarrollado en el Hospital Clínico y por ello, adicionalmente al personal anteriormente citado, se suma también el personal asistencial del Hospital, que además de sus tareas asistenciales tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación. Igualmente ocurre con el personal de la Universidad Complutense de Madrid y Universidad Politécnica de Madrid.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro/Clientes/Financiadores (Incremento del conocimiento en Salud)

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Puesta en marcha de proyectos de colaboración entre el IdISSC y entidades privadas	Número de proyectos con financiación privada activos en 2021	Aumentar [150-200]
	Número de proyectos con financiación privada competitivos y no competitivos comenzados en 2021	Aumentar [>30]

ACTIVIDAD 3 Proyectos de investigación clínica (ensayos clínicos)

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA y ENSAYOS CLINICOS
Tipo de actividad	Investigación clínica y ensayos clínicos
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	80	130.350
Personal con contrato de servicios	400	20.000
Becarios		

La Fundación gestiona la investigación desarrollado en el Hospital Clínico y por ello, adicionalmente al personal anteriormente citado, se suma también el personal asistencial del Hospital, que además de sus tareas asistenciales tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación. Igualmente ocurre con el personal de la Universidad Complutense de Madrid y Universidad Politécnica de Madrid.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro Clientes/Financiadores (Incremento del conocimiento en Salud)

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar la traslación de la investigación	Número de ensayos clínicos activos en 2021	Mantener [>350]
	Volumen de facturación 2021	Aumentar [>4 millones]
	Número de ensayos clínicos comenzados en 2021	Aumentar [>30]

ACTIVIDAD 4 Actividades propias de fomento y mejora de Investigación

a) Identificación

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES PROPIAS
Tipo de actividad	Fomento y mejora de la Investigación, la docencia y la calidad de ambas.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	15	24.750
Personal con contrato de servicios		
Becarios		

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro Incremento del conocimiento en Salud
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

El desarrollo de este apartado hace directa alusión al Plan Estratégico en vigor 2016-2020 del IdISSC sobre el que se basa la información recogida a continuación. En junio 2020 se amplió la vigencia del mismo en 2021 debido a la imposibilidad de abrir un proceso interno de reflexión en plena situación de pandemia por la COVID19. Así pues se da continuidad en 2021 a los objetivos (finalidad) e indicadores de los nueve grandes Planes de acción incluidos en el Plan Estratégico en vigor:

1.1. Plan de puesta en marcha de Programas Estratégicos de Investigación (PEI)

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES
Crear Programas Estratégicos de Investigación (PEI) que permitan dinamizar el desarrollo de proyectos colaborativos, transversales e innovadores.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de propuestas de PEI recibidas anualmente Nº de publicaciones en colaboración intra-instituto Nº de proyectos de cada PEI evaluados por el equipo evaluador Financiación captada y Nº de proyectos asociados a los PEI

Actividades concretas 2021

- **Elaborar el plan estratégico 2021-2025**
- Continuar gestionando y evaluando los Programas.
- Contemplar en el Informe de Revisión por la Dirección anual el desarrollo del Plan Científico Cooperativo (PCC) a través de los PEI que se definan anualmente. Promover especialmente las actividades en el marco del PEI: **IdISSC TaskForce COVID.**
- Continuar favoreciendo el relevo generacional y la integración y generación de alianzas entre grupos

1.2. Plan para el uso eficaz y eficiente de las infraestructuras del IdISSC

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES
Realizar una evaluación de los recursos disponibles para mejorar la gestión los servicios de investigación del IdISSC.	<ul style="list-style-type: none"> • % de equipos con actividad de mantenimiento en el año • Nº de procedimientos del Sistema de Calidad del IdISSC actualizado o incorporados anualmente • Nº de facturas por servicios de la UTS • Nº Actividades formativas organizadas por las UTS • Porcentaje de UTS con información actualizada disponible en la web

Actividades concretas 2021

- Compra de **equipamiento estructural** de uso transversal: equipo de generación y análisis de imagen por infrarrojo entre otros.
- **Readecuación** el espacio de la **Ud. de Terapia Celular**
- Certificación **ISO 20387** del Biobanco
- Apoyo al lanzamiento del **Smart Health Center** vinculado a la Unidad de Innovación.
- Mejorar los espacios y equipamiento ofrecidos por la **UMECE; UAMI; Biobanco, UICEC, UI/Smart Health Center y zona de laboratorios de la Baja Sur.**
- Implantación del **módulo Financials: sección compras de Fundanet-** para realizar los pedidos directamente a través de Fundanet. Supone mejorar la gestión de las compras.
- Mantener el trabajo de mejora continua de los procesos y procedimientos integrantes del **Sistema de Gestión de Calidad** del IdISSC y de los recursos a disposición del mismo. Mención especial la **UMECE, UAMI y UICEC** (procesos e **interrelación con la UACE y UT**).
- Mantener en cada una de las UTS fichas de actividad para mejorar la información disponible relativa a la actividad de las UTS como mecanismo para aumentar su visibilidad y evaluación.
- Fomentar la autosuficiencia de las UTS a través del apoyo a los Coordinadores de la UTS en la elaboración de tarifas y/o procesos internos de gestión de calidad: revisión UMECE
- Mejora de la organización de espacios y recursos en la estructura de la UT.

1.3. Plan de fortalecimiento y de intensificación de los Recursos Humanos

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES
Establecer medidas que fomenten la incorporación de profesionales a las actividades de investigación desarrolladas en el Instituto y favorecer el desarrollo de la carrera investigadora.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº contrataciones de personal realizadas en un año vinculadas a la labor del IdISSC • Nº de grupos dados de baja del IdISSC en el año en curso. • Nº de actividades de formación gestionadas desde la Unidad Técnica de Gestión del IdISSC en el año • Personal de grupos emergentes que aparecen como colaboradores en proyectos del Plan Nacional concedidos en el año anterior. • Nº de grupos incorporados al IdISSC en el año en curso. • Nº de investigadores IdISSC respecto al año anterior.

Actividades 2021

- Generar una línea específica de **apoyo** a los investigadores en la elaboración de proyectos para **convocatorias** de **RRHH** tanto del ISCIII, Ministerio de Ciencia como financiación autonómica; con el objetivo de consolidar la tendencia de los años anteriores. Especialmente convocatoria Miguel Servet.
- Apoyar a los profesionales en la participación en convocatorias de intensificación del ISCIII y/o privadas y apoyarles en la preparación de la documentación.
- Mantener los **programas internos de apoyo** de RRHH (programas PAIR, políticas de cofinanciación etc.), **vinculándolo** a publicaciones correctamente **filiadas** al IdISSC a partir de **2021** y haciendo efectiva la **contratación de un único personal** en los PAIR fruto de la suma de varios grupos.
- Aprobar e iniciar un **Programa de Aplicación Interna de Recursos** específico para hacer frente a las numerosas líneas iniciadas en investigación en la **COVID19 (integradas en el PEI IdISSC Taskforce COVID)** que requieren de personal de apoyo en distintas UTS, Servicios y Grupos: Análisis Clínicos, Inmunología, Biobanco, Innovación, UICEC, Infecciosas, UAMI, entre otros.
- Mantener la iniciativa de los **Premios** IdISSC todos ellos de carácter anual que reconocen al personal del Instituto.
- Continuar el apoyo al personal de apoyo en la **Unidad Técnica** para hacer frente a las crecientes demandas en proyectos y exigencias de los organismos públicos regulatorios tanto vinculadas a rendición de cuentas, transparencia, procesos de compras, etc. Para ello se quiere:
 - estabilizar el puesto de **protección de datos en la estructura de la Ud.**
 - **Estabilizar el puesto de gestor del IdISSC** como puesto estructural dirigido a fortalecer la dinamización de grupos, la visibilidad, la formación y la transferencia de la institución.
- Continuar dando apoyo al personal Técnico de Animalario en la Ud. Medicina y Cirugía Experimental, en ausencia de financiación externa.
- Difusión de las oportunidades de estancias en centros de investigación nacionales/internacionales para aumentar el conocimiento científico y técnico de los profesionales.
- Potenciar la **formación transversal**:
 - Seminarios en distintos Servicios Clínicos informativos sobre el IdISSC y su cartera de servicios de apoyo.
 - Metodología de investigación
 - Ciencia Abierta: Liderazgo y comunicación de la ciencia y acceso abierto.
 - Protección de datos, con píldoras formativas o mails explicativos
 - Transferencia y protección de resultados de investigación
- Aplicación de la política de “Desarrollo de Investigadores”, resolución de las convocatorias de **Investigadores Distinguidos** e implantación del **Convenio Colectivo del personal** de las Fundaciones que acuerde la Consejería de Sanidad.
- Implantación de un **Plan de Igualdad** propio de la FIB.
- Mejora de las condiciones ambientales laborales en espacios de investigación y gestión.
- Reforzar las actividades no concluidas en 2020 para promover la **incorporación** al IdISSC de grupos e investigadores de la **UPM**.
- Apoyo a la preparación de la evaluación intermedia por parte de la Comisión Europea y al desarrollo de las acciones propuestas en el marco del sello de excelencia en RRHH **HRS4R**.

2.1. Plan de comunicación interna y de interacción entre los grupos de investigación del IdISSC

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES
Establecer canales que garanticen la comunicación entre todo el personal del IdISSC y medidas que favorezcan las relaciones entre los grupos de investigación del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones «multigrupo» desarrolladas por el Gestor de Institutos a lo largo del año • Nº de difusiones anuales enviadas • Porcentaje de grupos visitados anualmente por el Gestor de Institutos.

Actividades 2021

- Mantener, por parte Unidad Técnica de Gestión, las medidas de difusión y encuentro (seminarios) habituales empleadas en el Instituto.
- Establecer una dinámica proactiva entre el Gestor de Institutos y los grupos de investigación del IdISSC, mediante reuniones periódicas, dinamizando los PEIs en vigor (COVID19, VIH, etc).
- Continuar las acciones específicas de evaluación de grupos, concretamente los emergentes, y la promoción y la búsqueda de sinergias.
- Implantar el **ORCID** como identificador mínimo de nuestros investigadores
- Lanzar acciones de **visibilidad** de la investigación del centro en **canales existentes del hospital y formaciones específicas en los Servicios Clínicos**.

2.2. Plan de comunicación y difusión externa

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES
Establecer medidas de divulgación de las actividades de investigación desarrolladas en el Instituto fomentando la visibilidad del IdISSC al exterior y su imagen de marca.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de visitas a la página web del IdISSC • Registro de seguidores en redes sociales de innovación • Nº de acuerdos de confidencialidad firmados en el año • Nº de eventos de comunicación organizados por el IdISSC

Actividades 2021

- Consolidar la **marca IdISSC**:
 - en **redes sociales** (Linkedin, Facebook y Twitter).
 - Mejorando la autonomía y visibilidad de los grupos en la **web**
 - En canales existentes del hospital dirigido a **pacientes**, impulsando mediante la creación de **material** de difusión específico para potenciar **donaciones**
 - **Premios** de traslación de valor y residentes **anuales**
- Prestar apoyo específico para la publicación en acceso abierto de los resultados de investigación de la actividad realizada en el Instituto y dinamización del **volcado en el repositorio institucional de la Consejería de Sanidad** de las publicaciones resultado de financiación **pública**. Incluye la realización de formación específica.
- Participar activamente en eventos de difusión científica nacionales, en iniciativas de divulgación social, Investigación e Innovación Responsables y en las actividades promovidas en el HCSC desde Aula Zarco.

2.3. Plan de Reacreditación del Instituto y establecimiento de alianzas con los agentes del entorno

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES
Obtener la Reacreditación como Instituto de investigación Sanitaria e Impulsar el establecimiento de alianzas con agentes del entorno investigador y el tejido empresarial para el desarrollo de proyectos de investigación colaborativa	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las entidades constituyentes del IdISSC

Actividades 2021

- Fortalecer la adscripción de personal de la **Universidad Politécnica de Madrid**, reactivando las acciones previstas de 2020 que la pandemia no permitió realizar.
- Aprobación del nuevo **Plan estratégico 2021-25**.
- **Iniciar** el proceso de **reacreditación del IdISSC** destinando los recursos y medios necesarios.

2.4. Plan de comercialización con los agentes del entorno

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES
Impulsar el establecimiento de colaboraciones con el tejido empresarial para el desarrollo de proyectos de investigación colaborativa, con especial orientación al mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios de colaboración formalizados con agentes externos • Actos de transferencia de la Unidad de Innovación

Actividades 2021

- Continuar con las acciones de formación en derechos de propiedad industrial e intelectual.
- Mantener la actividad realizada en colaboración con la Ud. de Innovación y el servicio técnico-jurídico de la Unidad Técnica, mediante actos y acuerdos con entidades públicas y privadas.
- Impulsar la actividad del **Smart Health Center** vinculado a la Unidad de Innovación del Hospital Clínico San Carlos; con la intención de que sea un espacio abierto que atraiga el interés de empresas e instituciones externas.

3.1. Plan de financiación pública y privada

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES
Promover la búsqueda de instrumentos de financiación pública y privada para las actividades de investigación e innovación desarrolladas en el IdISSC.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de financiación de las distintas fuentes del IdISSC • Financiación de las distintas fuentes del IdISSC

- Desde la Unidad Técnica de Gestión identificar las principales fuentes de financiación nacional de la I+D, revisando sus objetivos, condiciones, cuantía, destinatarios y procedimientos administrativos. Específicamente de Financiación público-privada.
- Impulsar la creación de **material de difusión específico** de difusión de la posibilidad de **mecenazgo** o donaciones.
- Difundir periódicamente los **instrumentos de financiación** identificados a los investigadores del IdISSC, Asimismo se llevarán a cabo acciones para mejorar el éxito de las propuestas presentadas a la convocatoria de **Proyectos de Investigación en Salud**. Se harán difusiones específicas, jornadas formativas y divulgativas para dar a conocer las convocatorias a los investigadores del IdISSC, etc.
- Iniciar, tras el suspenso de 2020, el proceso de **regularización de proyectos antiguos** y nueva **definición de criterios** para la gestión de proyectos **privados**.
- Revisión integral del **proceso de facturación de los estudios de investigación clínica** para reducir la morosidad y mejorar la velocidad de facturación.

3.2. Plan de financiación internacional competitiva

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES
Potenciar desde el IdISCC la formación de consorcios internacionales competitivos y la participación en proyectos de convocatorias europeas.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos internacionales solicitados • Financiación obtenida por fondos internacionales en el año en curso • Número de proyectos internacionales concedidos • Porcentaje de financiación obtenida por fondos internacionales respecto al total en el año en curso

- Desde la Unidad Técnica de Gestión identificar las principales fuentes de financiación internacionales, principalmente a nivel europeo, analizándolas por prioridades temáticas, tipos de convocatorias, requisitos, trámites administrativos, plazos, etc.
- Difundir periódicamente a los investigadores información sobre las convocatorias identificadas
- Incentivar a los investigadores para que soliciten proyectos internacionales, **fomentando la creación de consorcios competitivos** para la participación en proyectos de investigación europeos, contando para ello, si es preciso, con asesoramiento experto en la preparación de propuestas a programas internacionales y especialmente al nuevo programa HORIZONTE EUROPA, que ofrezca soporte a los investigadores en la preparación de la propuesta coordinada.
- Establecer contacto directo y periódico con las oficinas de proyectos europeos del ISCIII y CDTI para estar puntualmente informado de las novedades en las convocatorias internacionales.
- **Mejorar la calidad** de las justificaciones realizadas en el marco de los proyectos europeos, mediante la realización de auditorías internas de alguno de los proyectos que terminen en 20-2021.
- **Promover** la viabilidad y buena ejecución de los proyectos europeos incorporando las siguientes **medidas** para proyectos iniciados a partir de 2020:
 - De cara a garantizar que no se producen pérdidas económicas, **se incentivará la participación del personal del Hospital Clínico San Carlos / SERMAS** en los proyectos europeos. Dado que la Comisión Europea retiene como fondo de garantía el **5%** de la contribución máxima, se propone justificar al menos un 5% de la subvención concedida, con personal propio que desarrolle actividades en el proyecto, siempre que sea posible.
 - Si al finalizar el proyecto se liberasen recursos, estos se distribuirán entre el **equipo investigador (3/4) y la FIB HCSC (1/4)**; aplicándose los mismos porcentajes de reinversión hasta ahora existentes.

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total Actividades	Gastos de Administración	TOTAL
Gastos de personal	2.327.430,40 €	460.433,12 €	2.292.281,50 €	450.312,98 €	5.530.458,00 €		5.530.458,00 €
Aprovisionamientos	635.747,01 €	144.058,78 €	92.936,78 €	45.000,00 €	917.742,57 €		917.742,57 €
Otros gastos de la Actividad	1.329.742,68 €	173.567,12 €	1.722.134,22 €	261.000,00 €	3.486.444,02 €	70.000,00 €	3.556.444,02 €
Ayudas Monetarias, No monetarias y Otras	60.000,00 €	70.000,00 €	240.000,00 €	10.000,00 €	380.000,00 €		380.000,00 €
Amortización de Inmovilizado	67.696,39 €	104.631,53 €	83.515,03 €	42.500,00 €	298.342,95 €		298.342,95 €
Subtotal Gastos	4.420.616,48 €	952.690,55 €	4.430.867,53 €	808.812,98 €	10.612.987,54 €	70.000,00 €	10.682.987,54 €
Adquisiciones de inmovilizado	55.000,00 €	60.000,00 €	190.000,00 €	125.000,00 €	430.000,00 €		430.000,00 €
Subtotal inversiones	55.000,00 €	60.000,00 €	190.000,00 €	125.000,00 €	430.000,00 €		430.000,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.475.616,48 €	1.012.690,55 €	4.620.867,53 €	933.812,98 €	11.042.987,54 €	70.000,00 €	11.112.987,54 €

En este cuadro aparecen prorrateados los gastos indirectos comunes a todas las actividades que realiza la Fundación, exceptuando los gastos de administración que se indican de forma separada.

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

Ingresos	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	30.000,00 €
Prestaciones de servicios de las actividades propias	5.340.000,00 €
Subvenciones del sector público	4.380.074,25 €
Aportaciones privadas	1.000.000,00 €
Otros ingresos	4.000,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	10.754.074,25 €